



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO  
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL  
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
2010-13**

Hoy, viernes 22 de octubre de 2010, a las 9:30 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins, la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora de la Secretaría Prof. Agatina Cammaroto; por la Subdirección Administrativa, Lic. Laura Méndez; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Elba Márquez como invitada permanente; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Laura Sánchez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 39 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- **CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-12.**
- III.- **INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- **EVALUACIÓN DEL ACTO ACADÉMICO EN LA SEDE DEL LITORAL.**
- V.- **PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidas en Puntos Varios: Lic. Laura Méndez, T.S.U. Laura Sánchez y Prof. Evelyn Lobo.

**II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-12:**

El Acta N° 2010-12, de fecha 08/10/2010, se aprobó con observaciones de forma del Director de la Sede del Litoral.

**III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

**- Consejo Directivo Universitario:** Informó que en la sesión del Consejo Directivo Universitario de fecha 20/10/2010, el Rector realizó el nombramiento de la Prof. Evelyn Lobo para ejercer el cargo de Subdirectora Académica desde el 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2010, como encargada, ya que se generaron los trámites de su jubilación. Además, la profesora Lobo brindará su apoyo como Coordinadora de Cursos en Cooperación con la Empresa y Servicio Comunitario durante el presente trimestre.

**- Conferencia de Egipto, Historia y Cultura Eterna:** Indicó que el pasado miércoles 20/10/2010, fue presentado en las instalaciones del complejo de auditorios de la Sede Sartenejas por

un grupo de profesores adscritos al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, entre ellos Germán Guía y Froilán Ramos Rodríguez coordinaron la conferencia denominada EGIPTO: HISTORIA Y CULTURA ETERNA, la cual fue dictada por el Excelentísimo Señor Ali Saleh Mourad, Embajador de Egipto en Venezuela, quien presentó información sobre la historia egipcia y las relaciones con Venezuela. Destacó que se tiene pautada realizar una Conferencia parecida en las instalaciones de la Sede del Litoral en la Casa Colonial para el mes de noviembre, donde se tendrá la oportunidad de bautizar unos libros de profesores de la Sede del Litoral.

**- Primer Diplomado en Investigación Científica en la Sede del Litoral:** Señaló que el próximo 6/11/2010, se dará inicio al primer Diplomado coordinado por la Sede del Litoral, “Diplomado en Investigación Científica” dirigido a profesionales en todas las áreas del conocimiento, que requieran refinar su praxis investigativa adaptada a la realidad cambiante con la que interactúa en su campo laboral. El objetivo del diplomado es desplegar competencias en el manejo de los diferentes paradigmas de Investigación; desarrollar habilidades en el manejo de los elementos ontológicos y metodológicos en los distintos paradigmas de investigación; Aplicar destrezas para la elaboración y evaluación de trabajos de Investigación bajo distintos enfoques; y desarrollar habilidades para el desempeño en tutorías y asesorías en el campo de la investigación científica. Este Diplomado será dictado en Casa Vargas y se tienen inscritas doce (12) personas, estará coordinado por el Prof. Feliberto Martins y la Coordinación de Extensión, tiene una duración de 120 horas académicas.

**- Exposición de Pintura del “Día de la Resistencia Indígena” en la Casa Colonial:** Informó que desde el día jueves 21 y el viernes 22 de octubre de 2010, se encuentra la exposición en las instalaciones de la Casa Colonial de las pinturas del “Día de la Resistencia Indígena” del artista Ángel Domingo Herrera, quien es un artista del Estado Vargas, dirigido principalmente a los estudiantes de los colegios de la Parroquia Naiguatá y fue coordinada esta actividad por el Lic. Jesús Viscaino, Presidente de la Fundación para el Desarrollo Cultural del Estado Vargas, adscrito a la Gobernación del Estado Vargas, en esta exposición se están presentando 25 obras alusivas a esta importante fecha para nuestro continente y país. La dinámica de la actividad fue mostrar cronológicamente a los visitantes los hechos de la época de la conquista desde el punto de vista del artista, la cual motiva la interacción y enriquecimiento educativo y cultural de los niños. El Director participó el día jueves en la exposición y hace extensiva la invitación a los miembros del cuerpo para que asistan en el día de hoy a la Casa Colonial para que vean dichas pinturas.

**- Curso de Elaboración de Bombones:** Indicó que la Agrupación Estudiantil CIPTUR (Centro de Investigación y Promoción Turística y Hotelera) se encuentra programando el curso de Elaboración de Bombones Artesanales, dirigido a estudiantes de las carreras TSU Administración Empresas Hoteleras, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad y a todo público en general. El objetivo del curso es que los participantes conozcan sobre la elaboración de este postre y puedan hacer prácticas que les permita aprender haciendo. Los facilitadores del curso son la Maestra Bombonera María Fernanda Di Giacobbe de Delicatesses Kakao C.A y la Ing. Marlene Berrios de Procesadora Cacao Real C.A., con el apoyo docente de la profesora Rosa María Spinosa adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios. Esta actividad Artesanal se realizará el próximo sábado 23/10/2010 en las instalaciones de la Casa Los Naranjos, ubicada en la Casa Rectoral de la Sede de Sartenejas.

**- Se realizó el Torneo Interregional Central Escolar en la Sede del Litoral:** Señaló que el pasado miércoles 20/10/2010 se llevó a cabo en las instalaciones deportivas de la Sede Litoral, el Torneo Interregional Central Escolar de Voleibol de Arena para el clasificatorio del “Torneo Nacional”, participaron los atletas de los Estados Vargas, Miranda, Aragua y Distrito Capital, en esta

oportunidad los ganadores fueron los atletas del Estado Vargas quienes participaron en el Torneo Nacional. Esta actividad estuvo coordinada por los profesores de deporte de la Coordinación de Deportes de nuestra casa de estudios. Se hacen extensivas las felicitaciones a los participantes y a los atletas victoriosos María Campos y Yolimar González en la categoría femenina y Keny Gutiérrez y Carlos Rodríguez en la categoría masculina.

**.- Programación de reunión de las Autoridades Rectorales con los Diputados Electos:** Informó que las Autoridades Rectorales se encuentran programando una reunión con los diputados electos para la Asamblea Nacional por el Estado Miranda en la Sede de Sartenejas y otra con los diputados electos por el Estado Vargas en la Sede del Litoral, para el próximo mes de noviembre. El objetivo de estas reuniones es presentar a los Diputados toda la información sobre los servicios que ofrece nuestra casa de estudios en docencia, investigación y extensión, los convenios, los programas sociales, las proyecciones a futuro y su impacto en el desarrollo educativo, cultural, económico y social de ambos estados.

**.- Se inició el trabajo de las instalaciones eléctricas del Edificio de Auditorios:** Señaló que el pasado martes el Departamento de Planta Física inició la ejecución de los trabajos de acometida eléctrica del edificio de Auditorios de la Sede Litoral. La obra está dirigida a habilitar las instalaciones eléctricas de los locales y salas ubicadas en la planta baja de dicho edificio. Los recursos para la realización de esta obra son producto del aporte de la Asociación de Amigos. Manifestó sus palabras de agradecimiento por tan importante aporte en beneficio de mejorar los servicios y la calidad de vida de la comunidad de la Sede del Litoral.

**.- Horario Crítico del Personal Obrero:** Indicó que a partir del día jueves 21/10/2010 se ha generado un horario crítico en la jornada laboral por parte del personal obrero, derivado a la problemática del pago de salarios. Destacando que el personal obrero de la institución que se encuentra afiliado al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Superior (SUTES), se encuentra realizando lo que se denomina “Horario Crítico”, el cual consiste en que sólo laborarán media jornada de trabajo. También la medida fue conocida por la directiva de dicha organización donde manifiestan su malestar por el pago de salarios de manera irregular, es decir, que sólo se está pagando el 70% del sueldo a salario 2007 y no se ha concretado el 30% a salario 2008. Esta medida afecta los servicios de comedor, transporte y jardinería de la Sede de Sartenejas y las labores de seguridad, limpieza, correspondencia y mantenimiento de ambas Sedes. Sin embargo, los obreros en la Sede del Litoral, acordaron que la Seguridad nocturna si se iba a realizar.

**.- Reformulación Presupuestaria para el año 2011:** Informó que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 20/10/2010, se realizó la reformulación presupuestaria para la incorporación de recursos adicionales aprobados por el Ejecutivo Nacional por Bs. 4.045.630,00, con el fin de reponer el 43,80 de los gastos de personal de nuestra casa de estudios, según lo acordado entre nuestra casa de estudios y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, estos recursos fueron transferidos en el mes de mayo desde la partida de gastos de personal para cubrir insuficiencias de los servicios estudiantiles previa autorización del Ministerio. Ya se recibieron parte de estos recursos, pero aun falta recibir el resto para poder cumplir con los compromisos de la nómina del mes de noviembre. También se informó en este Consejo por parte de la Representación de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, el Lic. Jorge Padrón, sobre las reuniones que ha tenido el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria con los gremios, donde les informaron que deben ingresar en la próxima semana todos los créditos adicionales que se aprobaron a las Universidades para subsanar todas las deudas pendientes.

**.- Designación de la Comisión Clasificadora:** Señaló que en el pasado Consejo Directivo Universitario, de fecha 20/10/2010, se revisó la conformación actual de la Comisión Clasificadora para el Personal Académico, ya que muchos de sus integrantes tienen próximo a vencer su período, en lo que corresponde a la Sede del Litoral que es el representante de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se tenía como representante a la Prof. Marisela Granito quien está por vencerse el período y como hará uso de su Año Sabático se debe proponer un nuevo postulado para esta representación, el cual se debe integrar a partir del mes de enero de 2011.

**.- Comunicación del Ministerio sobre ingreso de una estudiantes por OPSU:** Informó que se conoció en el Consejo Directivo de fecha 20/10/2010, una comunicación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, donde solicita a las Autoridades de la Universidad Simón Bolívar que se inscriba a la Br. Adriana Haddad Picott, quien fue asignada por el Sistema Nacional de Ingresos a la Educación Superior en el año 2009 a la Universidad Simón Bolívar, quien después de haber realizado la prueba diagnóstico y no aprobarla, fue inscrita en el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) para el período 2009-2010 y en vista que la bachiller perdió su inscripción luego de reprobado dos matemáticas de este programa.

El Ministerio argumenta que de acuerdo a las Pautas del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior 2009, aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el 7/05/2009 y publicada en Gaceta Oficial N° 39.190 de fecha 01/06/2009, donde indica que los programas de nivelación no se considerarán en el proceso de selección.

El Rector de la USB le respondió una nueva comunicación al Ministro señalando que la solicitud se consideraría en una próxima sesión de Consejo Directivo, por lo cual se creó una comisión para evaluar todos los recaudos y consecuencias que trae este caso.

La Prof. Elba Márquez, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, informó que la Comisión para evaluar el caso de la estudiante del ingreso por la OPSU quedó conformada por el Rector, Vicerrector Académico, el Secretario, la Decana de Estudios Generales y la Asesoría Jurídica.

**.- Invitados los representantes del Ministerio de Educación al Consejo Directivo Universitario:** Indicó que estaban invitados los representantes del Ministerio de Educación Universitaria a la sesión del Consejo Directivo Universitario, para conocer el Informe de Ingreso de los estudiantes asignados por OPSU para el año 2010.

Señaló que el día que se aplicó la prueba diagnóstico en la Sede de Sartenejas una delegación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria asistió a las instalaciones de la USB en Sartenejas, para observar cómo era el procedimiento de la prueba diagnóstico, conversaron y ese día acordaron que se les invitara a la sesión del Consejo Directivo cuando se realizara la presentación del Informe de Ingreso de los estudiantes asignados por OPSU, se les realizó la invitación, pero esta representación no llegó, de igual forma el punto fue discutido y se presentó el informe, evidenciando que la Universidad en estos últimos años ha aumentado su cupo por asignación OPSU, es decir, que en años anteriores de los estudiantes asignados por OPSU se inscribían un 20%, en estos momentos se inscribieron un 80%. También aprobaron en este punto una comunicación de felicitaciones a la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) por el trabajo que efectúan durante el operativo de inscripción de los estudiantes asignados OPSU, desde llamarlos e invitarlos a inscribirse, además de toda la logística que realizan, adicionalmente este proceso se realiza en período vacacional.

*.- **Reglamento de la Biblioteca:** Informó que en el Consejo Directivo, de fecha 20/10/2010, se presentó el Reglamento de Servicio de Biblioteca el cual ya había sido revisado en el Consejo Académico, con la finalidad de presentar la actualización del mismo, en el cual se encuentran homologados los servicios que ofrece la Biblioteca en ambas Sedes.*

*.- **Informe técnico de la Situación Presupuestaria de la USB:** Señaló que la Comisión que viene trabajando en el Informe Técnico de la Situación Presupuestaria de la Universidad presentó su papel de trabajo el cual en resumen, indica que en estos momentos la USB necesita con urgencia los 36.9 millones de bolívares que vendrán en el crédito adicional más 17 millones adicionales para atender el pago de la nómina del mes de diciembre y la nómina de los servicios contratados de mantenimiento (limpieza y jardines), en total se requieren 53.9 millones de bolívares fuertes para poder terminar el año 2010. Este dinero no sufre todas las necesidades que requiere la Universidad y que alcanzan unos 83 millones de bolívares, pero de no obtener el presupuesto indicado anteriormente la Universidad no podrá seguir funcionando para terminar este año. Se presentará este informe más las sugerencias que tiene planteada el Lic. Padrón para que sean incluidas en el mismo para su presentación en el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a realizarse el próximo jueves 28/10/2010 con los Rectores de todas las Universidades.*

*.- **VI Encuentro de Saberes:** Informó que el Decanato de Extensión tiene programado para el 26 y 27 de octubre la sexta edición del "Encuentro de Saberes", con la participación del Prof. Máximo Ernesto González Sasso de la Universidad de Chile. Este año el encuentro de saberes estará dedicado al "Rol de los programas de iniciación y nivelación. Logros, límites y desafíos". Este evento, es organizado por el Decanato de Extensión, el Decanato de Estudios Generales, el Programa de Igualdad de Oportunidades y el Ciclo de Iniciación Universitaria de la USB, con el objetivo de "promover un espacio de reflexión para discutir, analizar y evaluar los programas de iniciación y nivelación universitaria de las instituciones de educación superior nacionales, con el fin de proponer, a través de la participación de representantes del Ejecutivo, Instituciones de Educación Superior y Asociaciones Civiles, lineamientos académicos para una política pública capaz de consolidar la inclusión social, la igualdad de oportunidades y calidad educativa, como principios de la educación superior". El encuentro está dirigido a un amplio público, que incluye desde la comunidad universitaria y vecina a la USB, universidades nacionales y extranjeras, hasta organizaciones de desarrollo social, la empresa privada y entes gubernamentales, como el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Consejo Nacional de Universidades, Oficina de Planificación del Sector Universitario, Gobernaciones y Alcaldías.*

*.- **Invitación a las VII Jornadas de Investigación Humanística y Educativa 2011:** Indicó que recibió la invitación del Núcleo Nacional de Decanos de las Facultades de Humanidades y Educación del país para las "VII Jornadas Nacionales de Investigación Humanística y Educativa 2011". El evento está programado para realizarse desde el 06 al 08 de abril de 2011 en la Universidad Católica del Táchira y en la Universidad de los Andes Núcleo Táchira, en la ciudad de San Cristóbal. Entre los objetivos del evento están: reflexionar sobre las implicaciones de la investigación humanística y educativa en el contexto de la sociedad del conocimiento, promover la expansión del conocimiento humanístico a través del diálogo de saberes, fortalecer los vínculos entre las Facultades de Humanidades y Educación del país, así como con otras instituciones sociales que investigan o desarrollan programas en esta área.*

**- Curso de Formación para Tutores:** Informó que la Jefatura de Postgrado e Investigación de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) Núcleo Vargas, hizo llegar a la Dirección de la Sede del Litoral una invitación para los profesores que quieran participar en el “Curso de Formación para Tutores”, dirigido a profesores de las Instituciones de Educación Universitaria interesados en el tema. Los cursos se dictarán durante los meses de octubre a diciembre en la Sede de Postgrado en el Complejo Cultural del Estado Vargas, los días sábados, de 8:00 am a 04:30 pm, con una duración de 120 horas académicas.

**- Activación de la Página Web de la Sede del Litoral:** Señaló que se encuentra activada la Página Web de la Sede Litoral, donde podrán obtener información relevante sobre la Sede, desde su historia, las autoridades que la conforman, su estructura, las carreras ofertadas, los programas académicos y los servicios administrativos que se prestan, las publicaciones y todo lo referente a la operatividad estudiantil. El sitio web es <http://www.sl.usb.ve/>

**- Taller de Inducción para los Profesores Noveles:** Informó que la Dirección de Desarrollo Profesional está organizando el “II Taller de Inducción para Profesores Noveles” del año 2010, en las instalaciones de la Sede del Litoral. Se estima que el taller se realizará el viernes 26 de noviembre de 2010 a las 9:00 am, donde se contará con la participación de las Autoridades Universitarias.

**- Estudiante de Alemania en la Sede del Litoral:** Indicó que se encuentra desde el pasado 19 de octubre el estudiante Cristian Dreibig proveniente de Alemania, quien estará hasta el 17/01/2011, ya que se encuentra realizando un trabajo de investigación sobre el mapeo de zonas rurales en el Estado Vargas y las carreteras de las localidades.

**- Robo en el Cubículo del Prof. Martins:** Manifestó que la semana pasada robaron en el cubículo del profesor Feliberto Martins, ubicado en el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, en el edificio de la Biblioteca, en el cubículo se encuentran trabajando los estudiantes Alemanes, el robo lo realizaron en horas del mediodía, no violentaron ninguna puerta, le sustrajeron el monedero a una de las estudiantes Alemanas, en estos momentos se está en proceso de averiguación con respecto a este robo.

**- Donación de la Fundación Crecer Contigo:** Señaló que la Fundación Crecer Contigo, la cual es una fundación que hizo contacto con la Sede del Litoral aproximadamente hace unos siete meses, donde el trabajo de ellos es aportarles becas a los estudiantes de los colegios que tengan más necesidades, es decir, problemas económicos, y ellos se ubicaron en estos momentos en la Escuela de Anare, otorgándoles becas a los estudiantes que más lo requieran desde 3er grado hasta 5to año, al mismo estudiante le hacen seguimiento durante su tiempo de estudio. Como la Universidad les ha prestado el apoyo logístico, ellos se comunicaron con la Dirección de la Sede, para otorgarle a todo el personal Secretarial un obsequio que fue entregado el día jueves 21/10/2010.

#### **IV.- EVALUACIÓN DEL ACTO ACADÉMICO EN LA SEDE DEL LITORAL:**

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Evaluación del Acto Académico en la Sede del Litoral”.

La Prof. Lobo planteó a los miembros del cuerpo la propuesta de elevar una comunicación al Equipo Rectoral donde se le manifieste el compromiso de las autoridades anteriores que

indicaban que los estudiantes de la Cohorte 08 tendrían su Acto de Grado en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande y que esta propuesta fue muy bien recibida por toda la comunidad universitaria de la Sede del Litoral.

Plantea que se le indique a las Autoridades Universitarias lo beneficioso que sería realizar el Acto de Grado en el Estado Vargas, tanto para los estudiantes como para la institución, ya que estaríamos hablando de la segunda graduación que se realizaría en Camurí Grande después de la tragedia, ya que estando la Prof. Niurka Ramos como Directora se realizó una graduación en la Plaza Techada en Camurí Grande y no se tenían todas las comodidades que tienen actualmente.

Los miembros del cuerpo una vez debatido el punto acordaron aprobar la propuesta de elevar al equipo Rectoral una comunicación con unos criterios bien fundamentados del por qué se está solicitando que se realice el acto de grado en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande, la comunicación será redactada en conjunto por los integrantes del Consejo Directivo y debe ser entregada a más tardar el día lunes 25/10/2010.

#### **V.- PUNTOS VARIOS:**

**1.- Lic. Laura Sánchez:** 1) Informó que la Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa, le solicitó a la Jefe del Departamento de Capital Humano, que realizará los trámites ante la Jefatura Civil de Naiguatá con respecto a la nueva Ley de Conscripción y Alistamiento Militar, en relación a la inscripción el Registro Militar, para realizar un operativo en las instalaciones de la Sede del Litoral, donde puedan acudir los profesores, empleados, obreros y estudiantes que así lo requieran. Sin embargo, la respuesta que obtuvo el Departamento de Capital Humano, es que durante el mes de octubre la Jefatura de Naiguatá no cuenta con la disponibilidad para realizar dicho operativo, pero si pueden realizarlo para el mes de noviembre del presente año. 2) Indicó que para el 15/11/2010 se procederá a realizar la licitación del Cafetín.

**2.- T.S.U. Laura Sánchez:** 1) Informó que se le solicitó a la Lic. Carmen Pires, Jefe del Departamento de Capital Humano, una reunión el día lunes, para tratar políticas de recursos humanos con relación al traslado del personal. 2) Señaló su preocupación por qué la persona encargada de recibir los reclamos y solicitudes de carta aval del HCM se encuentra de vacaciones, razón por la cual se le solicitó a la Jefe del Departamento de Capital Humano apoyo para que se recibieran las solicitudes de reclamos del HCM y enviados a Sartenejas para que se procesen. La Lic. Carmen Pires, les informó que ellos no pueden prestar ese apoyo y se les está indicando a las personas que tienen solicitudes de reclamo de reembolso de HCM que deben subir a Sartenejas a realizar sus trámites. Destacó que esto es preocupante, ya que esto implica que un trabajador de la Sede del Litoral pierda un día de trabajo para poder ir a Sartenejas a realizar este tipo de trámites.

**3.- Prof. Evelyn Lobo:** 1) Indicó que existe una propuesta que está circulando en la Sede de Sartenejas, de la creación de una Coordinación de Comercio Exterior en la Sede de Sartenejas, la cual sería como la réplica de nuestra Coordinación de Comercio Exterior en la Sede del Litoral, no es transición, sino una Coordinación que se crearía en Sartenejas, por lo que sería un precedente incomprensible, porque en todo caso, se debería generar Coordinaciones para las otras carreras que están en Sartenejas. No se ve bien dentro de la estructura que está propuesta, le solicitó al Director de la Sede del Litoral que indague más sobre esta materia para vislumbrar este escenario que lo ve muy confuso. 2) Informó que el día lunes asistió al Consejo del Decanato de Extensión y tuvo una incidencia en ese Consejo que hizo que éste se prolongara hasta casi las seis de la tarde,

*porque se habla de una modificación interna del Decanato de Extensión, pero la Sede del Litoral quedó como si no existiera, porque mientras que una Coordinación de Sartenejas tiene seis personas para atenderla, aquí solamente existe una, que es el Prof. Jesús Monascal. Destacó que el Decanato de Extensión en Sartenejas tiene adscrito como veinticinco (25) personas para atender y ejercer las actividades del mismo y el Prof. Monascal como Coordinador de Extensión sólo tiene tres (3) personas, razón por la cual considera que es una situación bastante injusta, por lo que presentó su inconformidad con respecto a la propuesta de reorganización del Decanato de Extensión con lo que tenía que ver con la Sede del Litoral. También surgió un inconveniente con el Coordinador de Pasantías, donde se convino realizar una reunión el próximo lunes para plantearle los problemas con relación a esta materia, ya que la Sede del Litoral se encuentra bien deprimida en esta área. 3) Señaló su preocupación por la visita que se recibió en Casa Vargas de las Autoridades de la Alcaldía, donde debería haber un pronunciamiento por la Universidad a más tardar el 06/10/2010 y hasta la fecha no se ha realizado. En vista de esto los representantes de la Alcaldía realizaron una nueva visita a la Casa Vargas y dejaron dicho que darían quince días y si no había respuesta, procedían a tomar los espacios de la Casa Vargas. En vista de esto el Decano de Extensión manifestó su preocupación e indicó que llevaría este punto a Consejo Directivo Universitario para presentarlo con carácter de urgencia para su pronta solución.*

*Se levantó la sesión a las 10:30 de la mañana.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil diez.*

**Prof. Feliberto Martins**  
**DIRECTOR-PRESIDENTE**

*Refrendado,*

**Prof. Agatina Cammaroto**  
**SECRETARIA**